



RECTORES DE ESCUELAS FORMULARON LA SOLICITUD

Reclaman actualización de partidas para comedores escolares: hace 9 meses no aumentan

Oportunamente, la Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos (AGMER) reclamó al gobierno mayor inversión en comedores escolares. Actualmente, las escuelas reciben \$120 por día y por chico para el funcionamiento de los comedores; y \$110 por día y por chico para lo que se denomina Refuerzo Alimentario Nacional (RAN), la copa de leche.

Las partidas para el funcionamiento de comedores escolares no se actualizan desde septiembre de 2022 y con una inflación desbocada produce estragos en la administración de las escuelas.

Hace diez días la conducción de la Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos (AGMER) se reunió con la ministro de Desarrollo Social, Marisa Paira, el presidente del Consejo General de Educación (CGE), Martín Müller, y el director de Comedores Escolares, Matías Pérez, y planteó la inquietud por el retraso en las partidas. Los funcionarios prometieron que habrá actualización de las partidas.

Qué dicen funcionarios y rectores

Los reclamos por una

actualización de los fondos para funcionamiento de comedores se arrastran desde hace meses. En marzo último, la coordinadora de Comedores del departamento Gualeguaychú, Agustina Reverdito, planteó públicamente la necesidad de aumentar los recursos. La funcionaria aseguró al sitio Radio Máxima que **las escuelas reciben \$2.400 por chico para el comedor, y \$1.500 por mes para la copa de leche.** "Se sacan cuentas, pero hay un menú que hay que respetar", dijo. "Estamos viviendo una situación preocupante porque **las partidas no son actualizadas desde setiembre del 2022.** Hicimos reclamos en marzo, comenzamos un diálogo amable y luego con notas pidiendo una actualización y **enojaban las respuestas, porque**

nos preguntaban ¿por qué gastan tanto?, ¿por qué almuerzan tantos nenes?", contó esta semana al sitio Tal Cual Chajarí Silvana Nonino, directora de la Escuela Nina N° 41 'José de San Martín', de barrio Salto, en Chajarí. "Somos una escuela Nina -un sistema de jornada extendida que surgió en 2012 en Entre Ríos-: aquí los chicos entran a las 8 de la mañana y se van a las 16. Es decir, los chicos desayunan, almuerzan y meriendan en la escuela -explica-. **Me resisto a bajar la calidad de la comida de los chicos y porque con este dinero no alcanza y me preguntan por qué no alcanza y es porque las cosas aumentan, estamos en Argentina, no pueden insultar mi inteligencia preguntándome por qué no me alcanza**".

Ante la consulta de cómo se compone el menú la directora contesta "el menú es variado, en el 2019 tuvimos el acompañamiento de una nutricionista y nos organizó un menú para el verano y uno para el invierno un poco más rico en calorías, porque al tener 265 chicos que almuerzan, calcular la cantidad de carne, hidratos, etc. se hace difícil sin la compañía de una profesional y además un reconocimiento para las cocineras que son fantásticas". Actualmente, **las escuelas reciben \$120 por día y por chico para el funcionamiento de los comedores; y \$110 por día y por chico para lo que se denomina Refuerzo Alimentario Nacional (RAN), la copa de leche.** "Nosotros solo tenemos RAN -acepta Víctor Hutt, rector de la

Escuela Secundaria de Jóvenes y Adultos N° 12 '25 de Junio', de Concepción del Uruguay-. **Nosotros sólo podemos repartir una galleta para que alcance e igual queda muy justo, los chicos piden más**". "Solamente damos una galleta en mano a cada alumno. Este año no alcanza para alfajores Guaymallén ni para facturas", admite. Francisco Nessmann, rector de la Escuela Agrotécnica 'Florencio Molina Campos', de Federal, asegura que pidió en forma «urgente» que le actualicen las partidas pero que todavía está a la espera de una respuesta. **«El mismo pedido de mercadería que hacía en octubre/noviembre de 2022 para el comedor hoy está entre un 110% y 120% más caro»**, ilustra. Fuente: Entre Ríos Ahora

Piden informes por "falta de actualización" de partidas para comedores escolares

El diputado provincial, Eduardo Solari, planteó: «Resulta incomprensible que en un contexto de inflación galopante y con la pobreza infantil en el orden del 60% no se prioricen y sostengan mecanismos de actualización automática de las partidas para comedores escolares».

Al conocerse un reclamo por falta de actualización de valores en las partidas destinadas a comedores escolares, el diputado provincial Eduardo Solari (Juntos por Entre Ríos) formuló un pedido de informes al Poder Ejecutivo. "Esta solicitud se debe a que tomé conocimiento, a partir de la denuncia realizada por autoridades y docentes de distintas

escuelas, de la difícil situación que atraviesan por la falta de actualización de los valores asignados al funcionamiento de los comedores, situación que data de hace varios meses", dio a conocer. En su requerimiento, el legislador radical también pregunta sobre los mecanismos diseñados para garantizar que las remesas correspondientes

no pierdan contra la inflación, a la vez que garanticen condiciones nutricionales adecuadas. "Resulta incomprensible que en un contexto de inflación galopante y con la pobreza infantil en el orden del 60% no se prioricen y sostengan mecanismos de actualización automática de las partidas para comedores escolares que garanticen las condiciones

básicas para el acceso a la alimentación que brindan las instituciones escolares, donde los principales beneficiarios son niños, niñas y jóvenes en situación de alta vulnerabilidad", reclamó. "Ya hemos dicho que la educación se encuentra sumergida en una crisis profunda y la burocracia no puede ser una justificación para agravarla", agregó luego.

A partir del escenario descrito, Solari pide a las autoridades provinciales "extremar recaudos y medidas, no como viene siendo hasta ahora, que muchas escuelas se mantienen gracias a la dedicación encomiable de las familias, los docentes y las asociaciones cooperadoras". Fuente: Prensa Eduardo Solari

ESTADÍSTICA - MEDICIÓN DEL INDEC

Concordia es la ciudad con mayor tasa de pobreza infantil

En los 31 aglomerados urbanos relevados por el Indec se deterioraron las condiciones de vida básica en los últimos 5 años y en cinco la indigencia de menores ya supera el 15% de la población de ese segmento.

Según datos oficiales publicados por el Gobierno nacional, ya hay ciudades con más de 60% de pobreza infantil y otras con más de 15% de indigencia en menores de 14 años.

En el período de cinco años, del segundo semestre del 2017 a igual período de 2022, se observa que en los 31 principales aglomerados urbanos del país los números empeoraron, sin excepción. En algunos, la tasa de pobreza para ese rango etario se duplicó y en otros subió más de 25 puntos porcentuales.

A nivel general, en el período julio-diciembre del 2017 había 2.394.670 niños pobres (39,7%). Cinco años después, en igual tramo del 2022, se contabilizaron 3.629.774 niños en situación de pobreza (54,2%), tomando en cuenta el rango etario de 0 a 14 años.

Las regiones más afectadas Según la base de microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Indec, la ciudad con mayor tasa de pobreza infantil (personas de 0 a 14 años) es Concordia, que en el segundo semestre del 2022 registró un índice del 69,2%.

Algo más abajo aparecen Gran Resistencia, con 64,3%, y Santiago

del Estero - La Banda, con 64%. Completan los primeros cinco lugares Gran San Luis (61,9%) y Gran Tucumán - T. Viejo (60,2% de esa población etaria).

Analizando el ranking completo, se encuentra que hay 26 aglomerados urbanos con una tasa de pobreza infantil superior al 50 por ciento de ese universo.

En el otro extremo, la zona con menor índice de niños pobres es Ciudad de Buenos Aires (CABA), pero aún ahí la tasa llega al 28,2 por ciento.

También es menor al promedio la pobreza infantil de Comodoro Rivadavia - R. Tilly (39,7%) y Ushuaia - Río Grande (41,5 por ciento).

Los números de la pobreza infantil llevan mucho tiempo siendo alarmantes, pero empeoraron sustancialmente en los últimos cinco años en que se aceleró la inflación. En el segundo semestre de 2017 había solo cuatro ciudades con una tasa de la población superior al 50% y 20 con una tasa infantil menor a 40 por ciento.

Desde entonces la caída de los ingresos se profundizó y el último dato disponible muestra que ya hay 26 ciudades con más de 50% de pobreza infantil.

Según las estadísticas oficiales, la ciudad en la que más aumentó la pobreza infantil entre el segundo semestre de 2017 e igual mes de este año es Gran Tucumán, donde el índice se incrementó 29,78

puntos porcentuales, pasando de 30,5% a 60,2% de la población de ese grupo etario.

Apenas por debajo quedó La Rioja, con un avance de 28,25 puntos porcentuales. Más atrás aparecen Jujuy (23,95 pp de aumento), Río Gallegos (23,38 pp), Gran San Luis (23,08 pp) y el conglomerado de Ushuaia - Río Grande (23 pp).

Esta última, junto con La Rioja, son las ciudades que duplicaron sus tasas de pobreza en los últimos cinco años. La primera saltó de 27,3% en 2017 a 55,6% en 2022 y la segunda pasó de 18,5% a 41,5%.

En situación extrema

En los últimos años miles de niños cayeron bajo la línea de la pobreza, pero muchos de ellos alcanzaron una situación crítica y quedaron en condición de "indigencia", esto es no cubren la cuota alimentaria diaria mínima. En total, había 460.467 niños "pobres indigentes" en el segundo semestre de 2017 (7,6%) y en cinco años el número se incrementó a 803.445 (12% de ese universo poblacional).

Muchos de ellos alcanzaron una situación crítica y quedaron en condición de "indigencia", esto es no cubren la cuota alimentaria diaria mínima.

Además, en 2017 había solo seis ciudades con una tasa de indigencia infantil de dos dígitos porcentuales de la población; hoy, son 18 los aglomerados con más de 10% de menores que pasan necesidades alimenticias básicas.

Actualmente, la ciudad con peores condiciones en este sentido es Formosa, donde la indigencia infantil llega al 23,2%. Es decir que casi uno de cada cuatro niños vive en hogares con ingresos insuficientes para cubrir el costo de una Canasta Básica Alimentaria (CBA) que informa cada mes el Indec.

Segunda y tercera en el ranking de indigencia aparecen Santa Rosa - Toay (16,8%) y Concordia (16,5%), aunque se encuentran muy cerca Gran Resistencia (16,3%) y Gran La Plata (16% de la población menor de 14 años).

Entre los aglomerados urbanos con menor cantidad de niños pobres indigentes -en relación a su población- sobresale el Gran San Juan, con una tasa del 1,9%.

También se encuentran por debajo del 6% los aglomerados de Ushuaia - Río Grande (4,5%), Neuquén - Plottier (5,6%), y Viedma - Carmen de Patagones (5,8 por ciento).

Hogares numerosos y de bajos ingresos

No es novedad que la mayor parte de los hogares vienen perdiendo poder adquisitivo de sus ingresos desde hace años, pero llama mucho la atención que los niveles de pobreza se hayan disparado tanto en el grupo etario de 0 a 14 años.

Según el economista Jorge Colina, de Idesa, el aumento de la pobreza infantil en Argentina se produce porque estructuralmente hay miles de hogares pobres en el país con una gran cantidad de niños. "Por eso hay tasas superiores al 50%. Los hogares con muchos niños son más vulnerables a la inflación que el resto", advirtió.

En esa línea, el economista Jorge Day, del Ieral (Fundación Mediterránea). "Las estadísticas demuestran que las familias de mayores ingresos tienden a tener menos chicos, mientras que los

hogares que están por debajo de la línea de la pobreza tienden a ser de familias muy numerosas y con muchos hijos", remarcó.

"En otras palabras, muchos chicos están concentrados en familias grandes que se encuentran bajo la línea de la pobreza o aún peor, en condiciones de indigencia", explicó el especialista.

"Hay una teoría de crecimiento que dice que, mientras más alta es la tasa de crecimiento de la población, mayor es la cantidad de pobres que se genera en contextos en los que la economía no genera inversiones y tecnología. En muchas provincias han escaseado las inversiones en los últimos años y muchas familias se han agrandado, sobre todo en zonas de bajos ingresos" apuntó el economista del Ieral.

En relación al incremento general de la pobreza entre 2017 y 2022, Jorge Day recordó que hace cinco años todavía no se producía la primera devaluación fuerte de la gestión de Mauricio Macri. "El lío empezó en abril de 2018. Esa era una época todavía relativamente buena, pero a partir de entonces se produjo una caída importante del salario real. En el medio hubo crisis, recesión y pandemia. alguna recuperación hubo de la economía, pero no de los salarios. Todo eso condujo a un inevitable aumento de los niveles de pobreza", observó.

En vistas a futuro, el economista mediterráneo sostuvo que para el Gobierno nacional es una prioridad que los niveles de pobreza no se disparen "aún más", por lo que estimó que se tomarán medidas para intentar conservar el salario real. "Estamos en un momento en el que siempre está el temor de que el dólar pegue un salto fuerte. Si eso pasa, inicialmente generará una caída de ingresos. El Gobierno no quiere pasar por eso, por eso trata de aguantar lo más posible sin devaluar", sostuvo. INFOBAE

REUNIÓN SEMANAL JUEVES 20HS
Calle Antelo -entre Anderson y Echagüe-

CARNICERIA Lider
VINOTECA - MAXI DESPENSA
bulevar Belgrano -a metros de Antelo-
3454405784

CONOCIMIENTO Y COMPROMISO.
MÁS QUE NUTRICIÓN
Tel: (03454) 15407540

Insumos para la Nutrición Animal
Concentrados Pastos
Premixes Vitaminas - Minerales
Suplementos Minerales
Tolerancias Genétyc De Proteínas
F teknaL Nutrición Animal

ROCÍO CARDOSO ABOGADA - Mediadora
Derecho Civil. Comercial. Laboral
Jubilaciones y Pensiones
bulevar Antelo, esquina Berardo
03454 427493

CONSULTORIOS MÉDICOS DIAGNÓSTICOS
Av Belgrano 1049
consultas y turnos al 03454 421397

Gottig & Gottig ESTUDIO CONTABLE
Dónovan 662 -
Tel 421687

'El Polaco'
PRODUCTOS DE PANIFICACIÓN
PERÓN Y SEGHEZZO
03454 15656617

SOCIEDAD RURAL DE FEDERAL
ALQUILER DE SALÓN PARA FIESTAS
predio ferrial Ruta 22 / 427177

PLAY FULL

FRUTERIA Y VERDULERIA TITO MANAOS
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
BELGRANO 1144 3434722181

FEDERAL MUEBLES
MUEBLERIA - COLCHONERIA
BAZAR - MUEBLES DE JARDIN
COLATERAL BERARDO Y ANTELO

Comercial Federal S.R.L.
Seriedad - Seguridad - Confianza
ARTUSI 1384 FEDERAL E.R.

ESCRIBANÍA SÁNCHEZ
Escribano Marcos Santiago Sánchez
asesoramiento personalizado en negocios inmobiliarios
MITRE 598 / 03454 421065 - 421284

GNC GRAN MARIA Federal
Ruta Provincial n°22 - KM 97,70
Tel: (03454) 427-018
Venta e Instalación de Equipos de GNC 5" Generación.

CASA ALDECOA
Librería - Juguetería
Regalería - Cotillón
TEL: (03454) 421339
DONOVAN 938 FEDERAL - ENTRE RIOS

Paraná -casi Eulogio González-
ENERGYM

INKJET FEDERAL
SISTEMAS DE SEGURIDAD
03454 422815

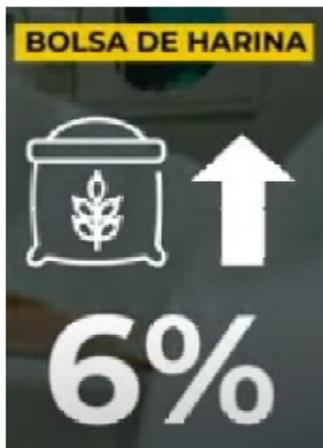
VETERINARIA HERNANDEZ
Bulevar Belgrano 421582

Representante en Federal
Carlos Fiolli
0345515646931

INDICADORES



El dólar blue volvió a subir y cerró en \$492. El dólar blue rebotó con fuerza, subió cuatro pesos y cerró en \$492 este martes. El dólar paralelo aumentó \$2 y cerró a \$492 para la venta. La suba de este martes se suma al avance de \$4 registrado el lunes. De esta forma, tocó su mayor valor desde el 25 de abril cuando se disparó hasta los \$495. Así, la brecha se ubicó en 109,4%, el nivel más alto desde el jueves de la semana pasada.



Nueva suba de la harina: el kilo de pan llegará a los \$500
Este lunes el Gobierno Nacional autorizó un nuevo aumento del precio de la harina, que repercutirá directamente en el valor del pan. La Secretaría de Comercio de la Nación, fijó este lunes a la tarde nuevos precios de referencia de la harina común 000, en el marco del Fondo Estabilizador del Trigo Argentino (FETA). La medida tendrá un impacto "inevitable" en el valor del kilo de pan. El nuevo aumento autorizado por el Gobierno en pocos días, es del 6,01%, que se suma al 5% que se produjo 10 días antes. Desde un par de panaderos de Paraná, se confirmó que la semana pasada se tuvo que "tocar" el

precio del pan en la capital provincial, y con esta novedad oficial se hizo saber que la suba derivará en que el precio del pan llegará a los 500 pesos. De esa manera, los titulares del sector panadero y almacenero adelantaron que "en los próximos días habrá subas" en los comercios. Hasta el momento, las subas están muy por debajo del 108,8% de inflación registrado en los últimos 12 meses. "Lo más complicado, es que todos estos aumentos que autoriza el gobierno nacional, repercuten directamente en el resto de los productos, ya que en su gran mayoría hay componentes con harinas. Esto se transforma en inflación", reseñó a UNO, el titular de la panadería ubicada en la zona de calle Tucumán de Paraná.



Aumentan los precios máximos de garrafas y fijan subas para los próximos meses
La Secretaría de Energía dispuso un aumento del 3,97%, retroactivo al 8 de mayo. Por otra parte, se establecieron los valores a partir de 1 junio, de julio y de agosto, con subas de 4,03%, 4,01% y 3,99%, respectivamente. La Secretaría de Energía dispuso un aumento del 3,97%, retroactivo al 8 de mayo, de los precios máximos de referencias de las garrafas de 10, 12 y 15 kilos para fraccionadores, distribuidores y venta al público, así como el butano y el propano para los productores adheridos al programa Hogar, a través de la resolución 391/2023 publicada hoy en el Boletín Oficial. Por otra parte, se establecieron los valores a partir de 1 junio, 1 de julio y de agosto, con aumentos de 4,03%,

4,01% y 3,99%, respectivamente. Así, los valores serán para la garrafa de 10 kilos de \$ 783 (junio), \$ 814 (julio) y \$ 847 (agosto) para los fraccionadores; de \$ 1.374, \$ 1.429 y \$ 1.486 para los distribuidores; y \$ 1.443 (junio), \$ 1.501 (julio) y \$ 1.561 (agosto) para la venta al público. En el caso de las unidades de 12 kilos, los precios máximos serán \$ 939 (junio) \$ 977 (julio) y \$ 1.016 (agosto) para los fraccionadores; \$ 1.649, \$ 1.715 y \$ 1.783 para los distribuidores; y \$ 2.164, \$ 2.251 y \$ 2.341 para la venta al público. Mientras que en las de 15 kilos serán \$ 1.174 (junio) \$ 1.221 (julio) y \$ 1.270 (agosto) para los fraccionadores; \$ 2.061, \$ 2.144 y \$ 2.229 para los distribuidores; y \$ 2.164, \$ 2.251 y \$ 2.341 para la venta al público.

AXION energy
ESTACIÓN DE SERVICIO EN FEDERAL
COLATERAL AGUIRRE ALMADA (y Urquiza)
03454 421145

ARTÍCULOS DE LIMPIEZA 'LO DE DAVID'
Urquiza (casi Paraná)
3454 414901

COLEGIO PROFESIONAL DE MAESTROS MAYORES DE OBRAS Y TÉCNICOS DE ENTRE RÍOS
no improvise; proyecte y planifique con un técnico profesional matriculado en Federal 3454 463542

GRUPO ASEGURADOR La segunda
LO PRIMERO SOS VOS
PRODUCTOR ROQUE A. CASTELLANO
BULEVAR URQUIZA 745
03454 422393 / 3454 410286

Termas Chajari
www.termaschajari.tur.ar

MegaCom
agente oficial DIRECTV
Urquiza y Cúneo

Rivadavia 685
421226 / 3454431828
Casa Roa Santa Rita CUIDARTE

FARMACIA Urquiza FARMACIA Federal FARMACIA Lelima

AGMER
SECCIONAL FEDERAL URQUIZA 1157 - 421508

Estudio Jurídico Passarella-Tito
Paraná 569 / Federal /
Tel 03454 422415

PANADERIA CONFITERIA
San Cayetano
DÓNOVAN 415 - 3454 434955

TIENDA EL RECUERDO
MERCERÍA - LENCERÍA
Urquiza 1160

Folmer
SERVICIO DE TRÁMITES Y ENCOMIENDAS FEDERAL-CONCORDIA ANDERSON 585
03454 421793

FARER
FEDERACION DE ASOCIACIONES RURALES DE ENTRE RIOS

ESTUDIO CONTABLE & A
Hugo Fabián Confalonieri
Contador Público Nacional
M.P. N° 6198 - C.P.C.E.E.R. - U.N.L.
Productor Asesor Seguros - SSN - M.P. 90.833

BLOQUE DE CONCEJALES JUNTOS POR EL CAMBIO FEDERAL / PERÍODO 2019-2023
Concejales:
Hugo Gomez
Noelia Taborda
Alexis Pereyra
Laura Molina

ATE
Asociación Trabajadores del Estado
ANTELO 865 / 03454 422203

Entre Ríos, el lugar elegido

Desde este miércoles se espera que ya empiecen a llegar a la provincia los primeros turistas dispuestos a pasar el próximo fin de semana extra largo, en el que se conmemora este jueves el Día de la Revolución de Mayo y será además feriado puente con fines turísticos el viernes. Por ahora las reservas son dispares en las diferentes localidades entrerrianas, pero se espera superar el 90% de ocupación, ya que muchos visitantes de otras provincias, principalmente de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe, esperan a último momento para decidirse a viajar, más considerando que por ahora el tiempo no acompaña, aunque irá mejorando conforme se aproxime el sábado y el domingo.

En plena temporada baja, los operadores turísticos de las diferentes localidades tienen grandes expectativas con respecto al movimiento que pueda generarse, sobre todo considerando que mucha gente compró entre el 19 y el 25 de abril algún paquete o producto turístico a través del programa Previaje 4, para poder viajar en el período comprendido entre el 24 de este mes al 30 de junio, recibiendo el 50% de lo que haya gastado en una tarjeta precargada, para realizar más compras en el sector turístico argentino hasta el 31 de octubre.

Al respecto, Juan Manuel Acedo, actual presidente de la Cámara Entrerriana de Turismo (CET) manifestó a UNO: "Normalmente todo lo que son los fines de semana de mayo y junio no son fechas fuertes, pero en esta oportunidad se dan ciertas particularidades y se empiezan a consumir los paquetes que se compraron por el Previaje 4.

Tanto el de mayo como el de junio son dos fines de semana XXL y las expectativas en este sentido son buenas; ahora, tenemos que ver cómo responde el turista". Sobre este punto, adelantó que en Concordia, una ciudad que recibió un aluvión de visitantes y registró un intenso movimiento el fin de semana debido al recital de la banda de rock nacional La Renga, tiene por ahora un 50% de reservas; en tanto, otras localidades que cuentan con complejos termales, como Concepción del Uruguay, están entre el 90% y el 95% en promedio.

Uno de los principales atractivos de la provincia durante todo el año son las termas, que permiten una actividad pese a que haga frío o que esté nublado. En este sentido, el dirigente destacó que "es una época ideal para las termas" y recordó que por otra parte, hay localidades que suman atractivos a través de diferentes eventos que se llevan adelante: "Por ahí las fiestas populares son un gran atractivo, pero se dan más en el verano, ya que la mayoría son al aire libre. Sin embargo, hay distintos eventos que

preparan las diferentes localidades para este fin de semana que traccionan gran cantidad de gente, y más allá de contar con algún complejo termal, algún evento como rally, enduro, básquet y todo lo que sean deportes se está moviendo mucho en la provincia y son atracciones que generan que la gente vaya por este motivo a una ciudad y se quede a pasar todo un fin de semana", refirió.

En este sentido, acorde a la fecha patria, en Gualeguaychú anuncian por distintos medios "el pericón más grande del mundo", un evento multitudinario que se realizó por primera vez en el año 2001 en las instalaciones de la plaza San Martín, y a partir del 2004 se trasladó al predio del Corsódromo. Es una de las fiestas locales de mayor convocatoria, en la que participan un gran número de instituciones locales y aproximadamente 30.000 vecinos cada año.

En Federación promocionan en su Fanpage disfrutar de "termas, naturaleza, cultura, gastronomía y mucho más". En Colón habrá, además de los atractivos habituales, charlas y obras de teatro que

invitan a disfrutar de propuestas culturales y vinculadas a la historia de la ciudad.

En tanto, Concepción del Uruguay se prepara la segunda edición del Encuentro Entrerriano de Murgas. Será el viernes y el sábado, con talleres y actividades artísticas congregando a participantes

de toda la provincia.

En este marco, Acedo concluyó: "Nos sirven mucho estos fines de semana largos porque son en temporadas bajas, previo a las vacaciones de invierno, cuando los trabajadores del Estado tienen receso y los privados se guardan una semana".

EDICTO

El Señor Juez Subrogante a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Federal -Dr. Maximiliano Otto LAROCCA REES-, Secretaría Unica a cargo del Dr. Alejandro Mariano LAROCCA, en el expediente caratulado: "ISLA, Gervasia S/ SUCESORIO AB INTESTATO (Civil)" (nº 20316), cita y emplaza por el término de DIEZ (10) DIAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Gervasia ISLA, vecina que fuera de Diego López (Departamento Federal) y fallecida en Federal el 19/1/1965. La resolución que lo dispone en su parte pertinente dice: Federal, 11 de abril de 2023 ...Resuelvo: 1. Decretar la apertura del proceso sucesorio de Gervasia ISLA, argentina, viuda, nacida en Diego López el 19/6/1893 y fallecida en Federal el 19/1/1965, hija de Florencio ISLA y Petrona GARCIA, vecina que fuera de Diego López (Departamento Federal). 2. Publíquense edictos por tres (3) veces en el Boletín Oficial y en el periódico local "Retórica", citando por diez (10) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, para que así lo acrediten. ... Fdo.: Dr. Maximiliano Otto LAROCCA REES - Juez Civil y Comercial Subrogante. Publíquese por TRES (3) VECES. Federal, 11 de abril de 2023 Dr. Alejandro Mariano LAROCCA Secretario

EDICTO

El Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Federal -Dr. Omar Javier OVANDO-, Secretaría Unica a cargo del Dr. Alejandro Mariano LAROCCA, en el expediente caratulado: "KRANS, María Inés S/ SUCESORIO AB INTESTATO (Civil)" (nº 19673), cita y emplaza por el término de DIEZ (10) DIAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por María Inés KRANS, DNI nº 5.322.901, vecina que fuera de la ciudad de Federal y fallecida en dicha ciudad el 29/4/2015. La resolución que lo dispone en su parte pertinente dice: Federal, 8 de abril de 2021 ...Resuelvo: ... 2. Decretar la apertura del proceso sucesorio de María Inés KRANS, DNI nº 5.322.901, argentina, soltera, nacida en Bovril (Departamento La Paz) el 12/7/1947 y fallecida en Federal el 29/4/2015, hija de Jorge Antonio KRANS y María Isidora BARRUECO, vecina que fuera de Federal siendo su último domicilio el de calle Dónovan nº 370. 3. Publíquense edictos por tres (3) veces en el Boletín Oficial y en el periódico local "Retórica", citando por diez (10) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, para que así lo acrediten. ... Fdo.: Dr. Omar Javier Ovando - Juez Civil, Comercial y Laboral. Publíquese por TRES (3) VECES. Federal, 8 de Abril de 2021 Dr. Alejandro Mariano LAROCCA Secretario

EDICTO

El Señor Juez Subrogante a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Federal -Dr. Maximiliano Otto LAROCCA REES-, Secretaría Unica a cargo del Dr. Alejandro Mariano LAROCCA, en el expediente caratulado: "MARTINEZ, Gregoria S/ SUCESORIO AB INTESTATO (Civil)" (nº 20394), cita y emplaza por el término de DIEZ (10) DIAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Gregoria MARTINEZ, MI nº 5.033.459, vecino que fuera de la localidad de Conscripto Bernardi y fallecida en la localidad de Sauce de Luna el 26/6/1988. La resolución que lo dispone en su parte pertinente dice: Federal, 14 de abril de 2023 ...Resuelvo: 1. Decretar la apertura del proceso sucesorio de Gregoria MARTINEZ, MI nº 5.033.459, argentina, nacida en La Paz el 27/11/1924 y fallecida en Sauce de Luna el 26/6/1988, vecina que fuera de la localidad de Conscripto Bernardi. 2. Publíquense edictos por tres (3) veces en el Boletín Oficial y en el periódico local "Retórica", citando por diez (10) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, para que así lo acrediten. ... Fdo.: Dr. Maximiliano Otto LAROCCA REES - Juez Civil y Comercial Subrogante. Publíquese por TRES (3) VECES. Federal, 14 de abril de 2023 Dr. Alejandro Mariano LAROCCA Secretario

Promovemos sistemas productivos sustentables a través del Programa Provincial PASE

Destinado a:

- ✓ Productores agropecuarios
- ✓ Ganaderos
- ✓ Hortícolas o frutícolas

Con beneficios en compra de insumos, aportes y tasas de interés preferenciales.

Más info en

www.entrerios.gov.ar/pase



Retórica - Fundación: 2 de julio de 1993 - Director Propietario: Daniel Cristina
 - Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº323.901 - Güemes y Cúneo (3180) Federal Entre Ríos Argentina.-
 Teléfono 03454 15657333 Sitio en Internet: www.retoricafederal.com.ar -
 Correo electrónico: retoricafederal@gmail.com

